

ELEMENTOS NECESARIOS ADICIONALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA ANALÍTICO

Francisco de Jesús Soto Huizar

Maestría en Educación

ORCID: 0009-0005-9685-6480

pacohuizar@hotmail.com

RESUMEN

La implementación del nuevo plan de estudios de la Nueva Escuela Mexicana es un proceso en construcción en el cual cada colectivo docente y equipo directivo pone en función su autonomía escolar y de gestión para adecuarlo a su contexto escolar, pero no está exento de dificultades, dadas las ausencias de instrucciones específicas y la ausencia de unas de ellas, este documento es una relatoría de lo observado en la construcción de nuestro programa analítico donde resaltan algunas áreas de oportunidad para la construcción de un mejor programa analítico y como fueron sorteadas dentro de nuestro colectivo escolar. Por lo que se comparte este ejemplo de cómo se pueden sortear dichas adversidades y poder llegar a un producto solicitado por las autoridades escolares.

Palabras claves: Análisis del contexto, gestión, implementación, programa analítico

INTRODUCCIÓN

Nuestra Escuela Secundaria Técnica #28 se encuentra en el municipio de El Mezquital, en el estado de Durango, se encuentra en la entrada a la sierra madre occidental, cosa que permite que prácticamente la mitad de los alumnos sean mestizos del valle donde se encuentra la cabecera municipal, mientras que la otra mitad de alumnos corresponden a habitantes de diversas zonas de la sierra, donde casi en su totalidad corresponden a la etnia tepehuana también conocidos como O'dam, con una particularidad propia de una escuela de estas características. La planta docente está conformada por docentes originarios y radicados en la capital del estado y en la cabecera municipal de El Mezquital.

Dentro del proceso de la implementación del nuevo plan de estudios de la NEM (Nueva Escuela Mexicana), se ha vivido un proceso atípico en nuestra escuela,

lo que aquí se describe es la experiencia vivida en la gestión de las acciones llevadas a cabo por el equipo directivo y por el colectivo escolar, para la construcción y diseño de los instrumentos requeridos conforme a las guías de trabajo de los CTE proporcionadas por las autoridades escolares, donde se relata los pasos que se implementaron y las necesidades de tener que implementar algunas modificaciones para llevar a buen término los productos solicitados en dichas guías.

Si bien se sabe, como parte de la autonomía, que cada colectivo escolar debe tener claras las instrucciones y pasos a realizar, los que se deben de llevar a cabo para un mejor proceso, en función de la construcción e implementación del nuevo plan de estudios de la NEM. Es por ello, que este documento no intenta normalizar a todos los colectivos las acciones a realizar, pero si es una precisión de algunas observaciones hechas que impiden llevar a buen logro los productos solicitados,

además de que relata cómo sorteo nuestro colectivo dichas situaciones lo que nos permitió llevar a buen término nuestro proceso.

Conscientes de que este es un proceso que aún está en construcción, se espera que este documento sirva para que ayude a los colectivos a la toma de decisiones para la construcción o mejora de las acciones implementadas para la puesta en marcha del nuevo plan de estudios que la NEM requiere.

En el documento se realiza las precisiones sobre las observaciones que se fueron teniendo en el proceso de construcción así como las acciones remediales que se llevaron a cabo durante el proceso y también las previsiones a futuro para la construcción de los documentos e implementación de los mismos en el proceso de transición para la implementación del nuevo plan de estudios de la NEM, todo desde la vista del autor que como parte del equipo directivo se hace la relatoría de las acciones de gestión necesarias.

FUNDAMENTACIÓN

La Nueva Escuela Mexicana ha venido a realizar cambios sustanciales en el proceso educativo en México, si bien aún no se ha implementado, ya se están iniciando los trabajos para iniciar el ciclo escolar con la nueva propuesta educativa, para ello se están realizando diversas actividades en las cuales implica que ya hay acciones por parte de los colectivos docentes para llegar al inicio del próximo ciclo escolar con la preparación necesaria.

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) es un proyecto educativo y pedagógico que fue impulsado por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador en México (Pearson. 2022). La propuesta tiene como objetivo alcanzar la equidad y la inclusión en la educación (Grupo Gereard, junio 2021), a través de la transformación del sistema educativo en el país.

Según la Secretaría de Educación Pública de México, el proyecto de la Nueva Escuela Mexicana busca renovar los planes y programas de estudio (Subsecretaria de Educación Básica, Estado de México, 2021), así como el enfoque pedagógico y la organización de las escuelas, para responder a las necesidades del país en el siglo XXI. Además, se busca promover la formación de ciudadanos críticos y comprometidos con la transformación de la sociedad.

La Nueva Escuela Mexicana busca implementar una educación integral que tome en cuenta las necesidades de cada estudiante, a través de la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso educativo, así como el desarrollo de habilidades socioemocionales y habilidades para la vida (SEP, 2022) .

El proyecto de la Nueva Escuela Mexicana se basa en un enfoque colaborativo e inclusivo, que involucra a maestros, padres de familia y comunidades en la gestión de las escuelas y en la construcción de prácticas educativas que respondan a la realidad de cada región del país.

Para ello ha trazado una ruta para lograr la implementación durante el ciclo escolar 2022-2023 a través de la fase intensiva del Consejo Técnico Escolar y de la 4a Sesión (SEP,2022) a la 8ª Sesión.

Este trabajo es la experiencia que como el colectivo de la Escuela Secundaria Técnica #28 ha vivido de manera particular, dando a conocer el proceso de gestión realizado para completar de una manera más eficiente el proceso a enfrentar, pues se ha tenido que realizar las modificaciones pertinentes que no están marcadas dentro del proceso original marcado por las orientaciones para las sesiones del Consejo técnico para secundaria.

La NEM (Nueva Escuela Mexicana) marca dentro de su nueva propuesta que la principal propuesta metodológica será el trabajo en proyectos, por lo

que da recomendación para trabajar con proyectos comunitarios, STEM, proyectos de servicios y proyectos basados en problemas, como principal metodología. (SEP, 2022)

Todo esto está delineado en los diferentes documentos que se nos han hecho llegar vía consejos técnicos a cada una de las escuelas, sin embargo, la implementación queda prácticamente a criterio de cada colectivo escolar, pues las realidades son únicas en cada escuela, y queda debido a estas realidades a los colectivos definir la ruta específica para llegar a los productos planteados.

METODOLOGÍA

Las gestiones realizadas en la directiva de la escuela han permitido que se afronte de una mejor manera y rellenar algunos huecos que a nuestra consideración son importantes tomar en cuenta dado que las guías de trabajo para los consejos técnicos no las incluyen.

Desde el ciclo escolar 2021-2022 además se han tomado decisiones como colectivo, que nos han permitido afrontar este cambio de una manera que sea más fácil, más comprensible y con menos incertidumbre, esta es la relatoría de las acciones afrontadas y se resaltan los puntos importantes a considerar para su implementación en alguna otra escuela.

PROYECTOS COLABORATIVOS

En abril del año 2022 se decide iniciar con el trabajo basado en proyectos colaborativos, ante la necesidad de conocer cómo se trabaja y cuál es la dinámica a utilizar en este modelo pedagógico era necesario iniciar con el conocimiento de este y a su vez la implementación, como necesidad del colectivo, en el CTE se decide iniciar a conocer dicho modelo (SEP, 2022), si bien todo el colectivo cuenta con conocimiento de su existencia era necesario conocer también el cómo implementarlo en el aula, también existía la necesidad de saber cómo

iban a responder nuestros alumnos, dado que por las características generales de nuestro alumnado estaba la incertidumbre de cómo reaccionarían, es por eso que en las sesiones de abril y mayo del ciclo 2021-2022 se inician con dichos trabajos dentro de las sesiones del CTE programadas.

Dichos trabajos consistieron en presentar el modelo, algunas características necesarias para su implementación además incluían que el docente diseñara su propio proyecto colaborativo, se hizo los respectivos bocetos de planeación y aunque no se implementaron si se quedó la recomendación para que buscara implementarlo dentro de sus aulas.

En septiembre de 2022 se implementa por instrucciones de la supervisión un diplomado dentro del cual se trabaja también con un modelo de proyecto colaborativo, preguntas generadoras, sumado a los 4 modelos que presenta las guías del CTE se tiene que a finales de noviembre el colectivo docente ya cuenta con 5 estilos de modelos colaborativos analizados y en los cuales el docente aprendió a elaborar las respectivas planeaciones de dichos proyectos.

Aunado a lo anterior en el mes de diciembre se toma el acuerdo que todos los docentes implementaran al mismo tiempo un proyecto colaborativo, con intención de ser un ensayo y conocer la reacción de los alumnos ante dicha situación, se analiza que los alumnos no están acostumbrados al trabajo de proyectos, por lo que también se ve la necesidad de que los alumnos inicien a aprender cómo se trabaja en la modalidad de proyectos colaborativos, se concluye que dadas las características del trabajo en pandemia hay muchas habilidades que los alumnos aun no tienen o que dejaron olvidadas, por lo que es importante que también los alumnos inicien a conocer el modelo de proyectos, por tal motivo se acuerda que en un periodo de dos semanas antes de la segunda evaluación los alumnos tengan oportunidad de trabajar con proyectos, el acuerdo para estas semanas es que cada docente diseña en lo individual su proyecto para abordarlo en un

tiempo aproximado a las dos semanas, dado que hay algunas materias que por la carga horaria se facilita o se dificulta, no se puso un plazo estricto para cumplirlo, también se acordó que al término del mismo se daría tiempo para analizar como respondieron los alumnos a dicho trabajo.

Otro acuerdo fue que durante el tercer bloque, aproximadamente en el mes de mayo se procurara que se implemente un solo proyecto colaborativo, este proyecto integrador será un tema principal para toda la escuela donde cada asignatura colaborara con un mini proyecto para una meta en común, está en diseño para su implementación.

PADRES DE FAMILIA

Después de trabajar los docentes con los diferentes modelos de proyectos, algunos docentes decidieron ir implementando en sus clases dichas metodologías de tal forma que los alumnos se fueran adentrando a dicha metodología logrando rescatar datos muy importantes para el análisis en los colectivos docentes, en este apartado se trata uno de ellos que son los padres de familia.

Es evidente que no hay hasta el momento nada planeado con el trabajo de los padres de familia en la implementación del nuevo modelo educativo, pero con los trabajos que se han realizado hasta el momento surgen algunas necesidades. Como se comentaba, algunos docentes iniciaron con el trabajo de proyectos, se les explica a los alumnos lo que implica y como se ve afectado las clases tradicionales a los cuales estaban acostumbrados, por lo que implica que conocen un nuevo modelo pedagógico, en el cual rompe con lo que estaban acostumbrados los alumnos, hay que considerar que aún se presentan muchos estragos de la pandemia y que la mayoría de los papas presentan entre sus quejas y comentarios que en ese periodo de trabajo consideran que faltó mucho la presencia del docente para explicar los contenidos y las actividades.

Ante ello, con los docentes que iniciaron con algunos trabajos en proyectos, surge el comentario de que ya no están explicando cómo se realiza en la escuela tradicional, los papas aún esperan que se den las clases como a ellos se les dieron, aún no están conscientes de los cambios que la NEM implica y como se ven involucrados tanto los alumnos como los padres de familia, por eso surgen comentarios de que el maestro no explica en clase nada, no visualiza como ahora las tareas y actividades surgen de que el alumno es el generador de su propio conocimiento y la importancia de que ello también en casa son parte importante del trabajo educativo guiando y facilitando al alumnos los materiales y actividades necesarias para que él vaya construyendo su conocimiento, y lo que sucede es que al no comprender entonces ellos consideran que los maestros que están implementando proyectos ya no trabajan. Es por ello que se acordó que durante las reuniones de padres de familia durante este ciclo escolar se tendrán pequeños espacios en los cuales se van a ir adentrando a los padres de familia a los cambios que implica la NEM y se dará algunas ideas para que se conozca y entienda el nuevo método de trabajo dentro del aula, así como ideas para que puedan apoyar en casa a sus hijos, aunque aún no se formaliza se tiene contemplada que exista una escuela para padres en la que se aborden estos temas y otros de gran importancia para el mejor desempeño escolar de sus hijos.

ALUMNOS

Como se comentaba anteriormente se tendrá una reunión donde se acordaran lo observado con los alumnos con relación al trabajo de proyectos, hasta el día de hoy solo se tienen la evaluación diagnóstica de los alumnos que se realiza cotidianamente al inicio del ciclo escolar, en esta evaluación se analizan los canales de percepción así como las características que presentan hasta el inicio del ciclo escolar, aún no se realiza una evaluación a mitad del ciclo para conocer los avances, que también en la escuela se tiene programada para el término del segundo bloque y poder conocer más características de su desempeño durante el ciclo.

Sin embargo, los datos recabados hasta el momento (propios de la comunidad escolar de la escuela, que no hay que generalizar a todos los escolares, que aunque se comparten muchas similitudes, cada entorno escolar es distinto y pueden presentar características propias) nos manifiestan que los alumnos presentan una apatía generalizada para el trabajo escolar, ya sea en clases regulares o en trabajo en proyectos, se considera que estos sean aspectos derivados de las consecuencias de la pandemia, pues si se considera que los alumnos de segundo año (por considerar solo algunos) vivieron su proceso de pandemia en la primera parte del primer grado de secundaria, todo sexto y la parte final de quinto año en proceso de pandemia, se perdieron muchas habilidades que era casi imposible rescatar en el trabajo en línea, por lo que ahora en este ciclo regular se logra apreciar un retroceso en muchas de las habilidades y conocimientos que deberán de tener al momento, para el trabajo de proyectos se puede destacar que habilidades para el trabajo en equipo como la organización, la colaboración o la generación de ideas entre otras se encuentran con poco avance de desarrollo en cada uno de los alumnos, si bien, no todos van al mismo ritmo, la generalidad es considerarla como de poco avance, esto ocasiona que al momento de trabajar en equipos en forma colaborativa, que el trabajo sea de baja calidad en la apropiación de los conocimientos, o en algunos casos que no se logre ningún aprendizaje significativo, por lo que los maestros que ya iniciaron a trabajar con algunos proyectos revelan estos avances que serán estructurados en una reunión evaluativa más adelante durante este ciclo escolar, de donde surgirán acciones para abordar de una mejor manera el próximo ciclo escolar.

DIRECTIVOS

Es muy importante contar con directivos comprometidos, en general en nuestro caso el equipo directivo no es el mismo desde el inicio de este proyecto, pues se inicia con encargado de dirección,

coordinación, subdirección y un apoyo docente, para posteriormente se incluye el director titular que se integra al equipo antes mencionado, también se cuenta con el apoyo de supervisión para referentes a algunas dudas que han surgido durante el proceso.

En términos generales se puede decir que muchas de las decisiones se han tomado en el equipo directivo, aunque no todas han sido de forma unánime si se han logrado el consenso cuando se exponen las necesidades de las circunstancias conforme se van presentando, lo que sí es un hecho es que existe el compromiso por que la transición sea de la mejor manera tanto para los alumnos como para los docentes, en vistas de que sea superada con cada acción la calidad educativa. Ante ello ha habido propuestas para trabajar y para la toma de decisiones y se deja también que el colectivo decida cuando le corresponde y no busca el equipo directivo influir o direccionar la toma de decisiones, por su parte el equipo de supervisión se manifiesta también en el mismo proceso lo cual es de gran valía.

DOCENTES

La planta docente en general es un colectivo comprometido, aunque hay algunas excepciones la gran mayoría de la planta está inmersa en los trabajos para la implementación de la NEM, todos los trabajos se han realizado dentro de los CTE, a excepción de uno que bajo la recomendación de dirección se determinó trabajar en horario escolar sin alumnos, aprovechando que estaban en exámenes, se les dio salida temprano para aprovechar los últimas clases sin afectar su proceso académico, por lo que no ha habido actividades que afecten al proceso escolar. Hay que destacar que existe el compromiso para que no se tengan dificultades en el proceso de cambio, aunque ha existido incertidumbre en el proceso se ha logrado abatirlo y dar certeza en el proceso, también se toma en consideración cada una de las propuestas que el colectivo realiza, muchas de las cuales son muy certeras dado que muchos de ellos están comprometidos y buscan su autoformación para mejorar y traen ideas que son de utilidad para el colectivo docente.

Hasta el momento se ha hecho una relatoría de las acciones que se han implementado antes de las indicaciones que se otorgan de manera general para los CTE, son iniciativas del equipo directivo y del colectivo docente, en enero de este año, se iniciaron con las actividades del programa que se abordara, por lo que es el turno de la relatoría al respecto.

PROGRAMA ANALITICO

Después de tener la última versión del programa sintético y de trabajar en ella en el CTE en la segunda sesión intensiva del ciclo, se generan comentarios entre el colectivo docente de algunas incongruencias que se observan, sobre todo el no tener un documento final para conocer contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje que se implementaran, de forma definitiva, sin embargo se logra entender que el modelo pedagógico será basado en los documentos que la autoridad emita al final, por lo que las actividades en el CTE intensivo se centran en conocer y ensayar la aplicación de los proyectos en el aula, de los cuales el colectivo ya conoce y trabaja con 5, los cuatro que propone la SEP más uno que se trabaja en un diplomado otorgado por la supervisión escolar y aunque se genera debate con las instrucciones dadas por los capacitadores en ambos casos, el colectivo está consciente de que queda en la libertad del docente elegir en base al contenido y el proceso de desarrollo de aprendizaje cual modelo de proyecto es el más indicado a utilizar, se concluye que es un proceso de adaptación en el cual no todos los actores están capacitados y algunas precisiones no son las correctas, por lo que ha sido un esfuerzo de lograr documentarse para conocer y obtener las precisiones correctas en cada una de las dudas surgidas, tanto por parte del equipo directivo pero aún más del colectivo docente. Esto permitió disminuir la incertidumbre, reconocer la necesidad de estar actualizado, la apertura para entender los nuevos procesos y mantener una actitud crítica a toda la información que fluye sobre la implementación de la NEM, la cual se ha podido discriminar mucha que no es correcta o es imprecisa sobre lo que quieren dar a conocer.

De la misma forma, esta actitud crítica también se mantiene respecto a la información vertida por las autoridades, tanto locales y nacionales, pues se mantienen el mismo precepto de que todavía es un proceso en formación en el cual todos aprendemos, pues se ha tenido oportunidad de confrontar los trabajos de nuestra escuela con los de otras y se ve una diferencia notable en las indicaciones, en los conceptos y en los trabajos.

Bajo esta situación llega el momento de trabajar en el Programa Analítico y se inicia con los trabajos de las autoridades locales y la guía nacional, los cuales indican que se realice una contextualización de los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizajes, (ver Figura 1) por lo que después de analizar y empezar con los trabajos surge la primera gran inquietud, en ningún momento de las indicaciones se determina como utilizar o realizar el análisis de la realidad de la comunidad escolar, tampoco se conoce a precisión bajo ningún documento que consideren como comunidad escolar, lo cual aunque las indicaciones eran iniciar con esto, los docentes se topan con la gran variedad de percepciones individuales de ellos sobre la situación de la comunidad escolar, por lo que era necesario uniformar criterios, y a su vez valorar las percepciones de los docentes, pues hasta este momento no se contaba con alguna validación sobre esto.

Las indicaciones obtenidas hasta este momento es que se considere lo realizado en el PEMC (Programa Escolar de Mejora Continua), pero al iniciar con los trabajos surge la duda entre varios docentes sobre lo impráctico de utilizar dicha información, pues el PEMC tiene su finalidad propia y aunque lo vertido ahí puede ser de utilidad no completa una visión general de la comunidad escolar, pues los trabajos fueron realizados con otra objetivo y muchas de las situaciones quedan fuera de este documento, por lo que se ve la necesidad de realizar otro ejercicio que permita ayudar a la realización de la actividad requerida, entre los docentes se va dando a conocer información que va surgiendo en el momento, como

algunas conferencias sobre el tema (Tobon, S, 2022), que valida la situación por la cual se está pasando y esto motiva que en el equipo directivo toma la determinación de interrumpir los trabajos

para la realización de un análisis de la realidad de la comunidad escolar, lo cual se considera entre el equipo directivo y el colectivo docente como indispensable para el inicio de la construcción del programa analítico.



Figura 1.
PROCESO PARA EL DISEÑO DEL PROGRAMA ANALÍTICO.

ANÁLISIS DE LA REALIDAD (DIAGNOSTICO EDUCATIVO COMUNITARIO)

Para la construcción de esta actividad fue necesario el documentarse sobre lo que se debe considerar en un análisis del contexto para poder tener una radiografía más precisa de la situación que se vive, se realiza una investigación documental para tener más datos al respecto, utilizando internet para la obtención de varios modelos de evaluaciones del contexto escolar y en la

nueva información que va surgiendo como conferencias y se llegó a la conclusión qué era preciso repartir el análisis en tres áreas importantes, la primera era conocer cuál es la situación de la escuela, de una forma general procurando abarcar los aspectos más trascendentales los cuales puedan ser considerados en las diversas planeaciones académicas, este autoanálisis abarco las siguientes dimensiones. La segunda es realizar un diagnóstico del contexto donde se abarque las situaciones del entorno y cuáles pueden ser abordadas desde el ámbito escolar y finalmente se determina que

estas dos acciones si las puede realizar el colectivo docente, sin embargo y siguiendo los documentos falta una visión muy importante a considerar que es la de los padres de familia, por lo que la tercera área a considerar era la visión de la comunidad a través de los padres de familia.

Para el primer instrumento que es el autodiagnóstico se consideraron las siguientes dimensiones:

- Dimensión I Equipamiento e infraestructura que abarca entre otros el Mobiliario, material didáctico, Tic's y las Condiciones de Aulas, instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, accesibilidad, salubridad, higiene, seguridad.
- Dimensión II Índices de Aprendizaje que comprende la asistencia, Permanencia, Aprendizaje e Inclusión.
- Dimensión III Personal Docente, su formación, planeaciones didácticas, entre otros.
- Dimensión IV Padres de Familia, Participación y Corresponsabilidad.
- Dimensión V Liderazgo Docente que contempla Liderazgo, Control Escolar, Rendición de Cuentas. (Apéndice 1).

Este documento básicamente está construido para en base a una lista de cotejo poder conocer la realidad que vive nuestra escuela en las dimensiones comentadas, de tal forma que sea un reflejo de las situaciones que se tienen, identificando cuales ya se cumplen y cuales es necesario abordar. Al término de la lista se convierten los resultados en una prosa que nos permite visualizar la realidad de nuestra escuela, este resumen en prosa se convierte en el producto final de este instrumento.

El segundo instrumento que abarca el diagnóstico del contexto escolar incluye 6 Dimensiones que son: Comunidad, Ambiente Familiar, Habilidades esenciales para la vida, Formación Integral de los Estudiantes, Escuela y Ambientes de Aprendizaje e interculturalidad

e Interculturalidad. (Apéndice 2). Al término de este documento se tienen una serie de fortalezas y áreas de oportunidad en base al análisis FODA, pues aparte de permitirnos identificar las situaciones y problemáticas, también nos permite detectar las fortalezas y debilidades que pueden ser abordadas desde las planeaciones didácticas.

El tercer instrumento aplicado a los padres de familia consistió en una encuesta de cinco preguntas abiertas, las cuales nos permiten tener una visión de lo que los padres de familia esperan en la formación de sus hijos, dejando también la posibilidad de saber quiénes de ellos están en la disposición de profundizar en el instrumento si así se requiere. (Apéndice 3). Al sistematizar las preguntas se puede obtener la visión de los padres de familia sobre el rumbo de la formación de sus hijos, pues las preguntas van enfocadas a la visión de los padres sobre el perfil de egreso, los contenidos, los posibles problemas a abordar de su comunidad, de tal forma que en este primer instrumento, nos da una visión de lo que la comunidad también espera o necesita de la formación de sus hijos, como primer instrumento es un acercamiento a la integración de la comunidad en el diseño del programa analítico, como lo marca el plan de estudios 2022. (SEP. 2022)

Paralelo a este diagnóstico se considera también los datos relevantes del PEMC como son el diagnóstico escolar de los alumnos y datos de referencia del contexto externo de la escuela, en conjunto todo esto conforma nuestra realidad y así se puede dejar con los resultados de los cuatro instrumentos una visión uniforme de las situaciones y problemáticas que se encuentran en la comunidad escolar.

PROGRAMA ANALITICO POR DISCIPLINAS

Paralelo a esto, se define cual será nuestro producto final, si bien las guías de trabajo del CTE no marcan ninguna estructura, para poder acortar mejor los trabajos se hace necesario que se defina

una meta final de trabajo, para ello se utiliza el plan de estudios 2017 (SEP, 2017) como modelo, se desea tener un plan de estudios completo, como lo indica el plan de estudios 2002 (SEP, 2022) que en su proceso se encuentra incompleto, pero no hay indicaciones de cómo es un programa completo, por lo que se toma el anterior para ejemplificar sobre lo que se desea construir, y se hace una reflexión sobre lo que era el plan 2017 y como han cambiado de nombre algunas cosas, como por ejemplo, el enfoque, propósitos aprendizajes y como cambian por fines, especificidades, procesos de desarrollo de aprendizajes, etc., y se hace referencia al programa de cada una de las asignaturas que se entregaban en el plan de estudios 2017, se concientiza a los docentes que ahora toca la construcción de ese programa, que se está en el proceso y que ese es nuestro objetivo de diseñar un programa por cada disciplina, por lo tanto se comunica cual es la estructura final de cada uno de estos programas que deberán contener: Portada, Introducción, Lectura de la realidad, Líneas principales de acción, Perfil de egreso, Ejes articuladores, Fines por campo formativo, Problemática específica por campo formativo, Contenidos y procesos de Aprendizaje, Orientaciones didácticas, Orientaciones para la evaluación formativa; algunos de ellos son generales para todas las disciplinas, por lo que la redacción corresponde al equipo directivo, pero otra información corresponde a cada campo formativo o a cada disciplina por lo que cada academia determina la línea a seguir así como cada disciplina toma decisiones de la construcción de cada programa.

Después de definir qué es lo que se quiere en el producto final entonces si es posible seguir con la Imagen 1 el siguiente paso a realizar es la tabla de los contenidos contextualizados, donde inicia la construcción como lo requiere la guía (SEP, 2022) cabe hacer mención que esta si es una tarea individual de cada docente y campo formativo, en términos reales, las guisa de trabajo van en este punto, por lo que avanzar a analizar mas no sería muy preciso, sin embargo hay algunas indicaciones que se pueden rescatar.

ORIENTACIONES DIDACTICAS Y DE EVALUACION

Si se sigue como modelo el programa de asignatura es muy importante incluir un apartado en el cual se incluyan las orientaciones tanto didácticas como de evaluación, en el proceso de contextualización, se proporciona a los docentes una tabla en la cual van construyendo dichas orientaciones, sin embargo aún no se produzca sobre esto dado que las siguientes sesiones de CTE tendrán un apartado sobre esto, por lo que aún no se construye el documento final de este apartado, lo que sí es un hecho es que estas van a ir incluidas en nuestro programa analítico por asignatura, por lo que se recomienda a los docentes que vayan visualizando dicho trabajo, en la séptima y octava sesión del CTE se tiene contemplado trabajar en estos apartados, por lo que aún se está en espera de como sugieren se vayan a construir.





RESULTADOS

Con base a lo anterior, se puede afirmar lo siguiente:

Si bien las guías de trabajo que se nos han hecho llegar por medio de la Secretaría de Educación, dan una pauta para los trabajos en el proceso de transición para la implementación de la NEM, en nuestra opinión, no hay muchas precisiones al respecto, para poder llegar a una buena meta sobre este proceso, lo que ha generado una gran incertidumbre y en ocasiones los trabajos que se realizan están fuera de foco.

En términos generales sí dan un rumbo por el cual se debe de seguir pero no hay precisiones sobre cómo llegar a la meta deseada. Si se parte de la

premisa que también han dado a conocer que cada centro define su rumbo, si es necesario acotar cuales deben de ser los pasos por seguir para llegar a ello, con indicaciones generales para que cada escuela defina lo más conveniente a su entorno, pero el omitir pasos importantes para la construcción del programa analítico si es una cuestión crítica, de la misma manera tampoco hay indicaciones sobre el producto final a lograr.

Sí no se define una meta específica para saber a dónde llegar los esfuerzos no estarán canalizados y en ocasiones estarán fuera de rumbo, ahora bien si la intención no es dejar una línea de acción, sí es necesario tener una meta definida sin que sea línea de influencia hacia donde llegar, por ejemplo, si se define la estructura que debe contener el programa analítico, este no será un motivo para uniformar los contenidos,

pues cada uno de ellos estarán determinados por los contextos individuales de cada centro escolar, además tampoco es ningún problema en este mismo sentido el dar las indicaciones para que cada centro escolar realice un diagnóstico más orientado a lo necesario para poder contextualizar sus contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje, dejar pasos de la construcción fuera de las guías ocasiona más incertidumbre en los colectivos docentes y esfuerzos que no van encaminados a la meta, por lo que es muy importante cuidar en los siguientes pasos del proceso, ya sea por las autoridades o por los colectivos docentes, para poder llegar a lograr las metas deseadas, así mismo también deben de ser acotadas de ser posible de una manera más precisa que es lo que se quiere lograr como producto final. Si bien la autonomía escolar la tienen los colectivos docentes es deber de la autoridad el que se definan los procesos y metas de lo que se quiere lograr.

Se entiende que está en un proceso de construcción, pero es muy importante tener en cuenta que el proceso de construcción no deja de lado las necesidades de los colectivos docentes de estar bien informados y capacitados para que el proceso se lleve de una mejor manera.

Aún se está en espera de que se den más información sobre la implementación de la NEM incluso, existe el riesgo de que algunos de los documentos sufran cambios importantes en el proceso, pues aún se trabaja en documentos provisionales mientras son aprobados, por lo que se corre el riesgo de cambios, cuestión que también es criticable que se busque ya el definir los programas de trabajo para iniciar en el mes de agosto cuando aún no se sabe si los documentos serán definitivos, por lo que es necesario la definición de los mismos en la brevedad posible, si bien al momento de emitir este documento aún no se definen, se sabe que se está en un proceso en construcción por lo que es probable que se publiquen las versiones definitivas en el inter de la publicación de este artículo, pero si es importante hacer la acotación de que es necesario

que para iniciar los trabajos como se están realizando en las guías de los CTE, si es importante contar con las versiones definitivas de los documentos.

Por otro lado también es una cuestión importante la capacitación de los docentes en la nueva metodología de trabajo, pues se está a muy poco tiempo del inicio del nuevo ciclo y los procesos de capacitación van muy atrasados para su implementación, cosa que no es nueva pues es un problema añejo en nuestro sistema educativo que la capacitación pocas veces llega en tiempo y forma para su implementación, por lo que cambios tan trascendentales implica que debería de implementarse medidas igual de importantes para la capacitación de la planta docente, si bien la premisa de que los expertos son los docentes, también es sabido que hay muchas lagunas de capacitación y actualización para la gran mayoría por lo que también debió de pensarse en este sentido y haber elaborado una estrategia más robusta para la formación o capacitación docente. Sin entrar a muchos detalles, es importante que ante tal magnitud de cambios, la información, actualización y capacitación docente correspondiera a tales necesidades, por lo que en ese sentido los colectivos docentes han tenido que buscar por fuera de las instrucciones giradas, la información necesaria o la capacitación requerida para que se pueda llegar a buen término las metas planteadas por las autoridades, esto precisa que en la búsqueda de dicha información no siempre se tiene la certeza de que lo encontrado sea la necesario, o muchas de las veces sea la incorrecto, además de que también existen otras cosas generadas como la incertidumbre o el desánimo para el trabajo realizado.

Por nuestra parte como colectivo docente puede aportar nuestra experiencia al respecto, si bien este colectivo está en un proceso de construcción también, se han observado cuestiones importantes para compartir, la finalidad de este trabajo va en ese sentido, pues nuestra experiencia nos permite compartir lo vivido, si bien al momento de la publicación muchos ya van a tener sus productos, la construcción de estos

será continua, por lo que la experiencia servirá para la construcción de la versión final.

En base a esto hay que observar que hasta el momento la capacitación ha dejado muchos espacios que deben ser cubiertos por los colectivos docentes por lo que son ellos que en base a sus necesidades y circunstancias deberán trazar una ruta para poder atender dichas necesidades, no olvidando dos aspectos, por un lado la construcción de los instrumentos, por lo que deberán adquirir las habilidades para el uso de manejo de instrumentos de diagnóstico, para poder obtener una realidad precisa de su entorno escolar, así mismo las habilidades para poder llevar esta realidad a una contextualización de los contenidos y procesos de desarrollos de aprendizaje de los cuales se aplicarán a nuestra comunidad escolar, herramientas que deberán de obtener o reforzar en los colectivos docentes en su ruta de formación. También dentro de estos procesos, deberán de apropiarse de las habilidades docentes necesarias en sus procesos de actualización para obtener las herramientas pedagógicas para la implementación del modelo de proyectos colaborativos, otra ruta de actualización o formación muy importante, pues será un proceso metodológico importante para implementar a partir del próximo ciclo escolar.

CONCLUSIONES

Es importante saber que se desarrolla un proceso de transición en el sistema educativo nacional por la implementación de la NEM, para ello se han girado indicaciones que deben ser seguidas para dicha implementación, sin embargo no se han dado las indicaciones precisas necesarias para llegar a buen término las metas planteadas. Independientemente de que esto sea de manera intencional para conservar la autonomía de los colectivos docentes o si se convirtió esto en una omisión, los colectivos escolares deberán de buscar la manera de cubrir estas situaciones.

Lamentablemente una gran parte de los colectivos no tienen las herramientas necesarias para sacar adelante dichos trabajos y las autoridades no han dado tampoco las herramientas en los procesos de transición para la implementación de la NEM.

Por lo que nuestro colectivo docente pone en la mesa nuestra experiencia al respecto para que sea ayuda a otros colectivos para salir adelante de una mejor manera ante el reto planteado.

Cabe hacer mención que las autoridades escolares deberán ser más puntuales y precisas en las indicaciones para la implementación de la NEM, pues dejar vacíos importantes genera en los docentes una gran incertidumbre durante el proceso.

La recomendación principal para los demás colectivos es que subsanen dichos espacios con la implementación de herramientas y procesos que no se encuentran marcados en las guías de trabajo de los CTE y que estos sean acordes a las realidades y necesidades que cada escuela necesita.

Se conoce que está en desarrollo un proceso de construcción de los documentos normativos de la NEM, y que los que ahora se utilizan son versiones preliminares, que en próximos días están por emitirse las versiones definitivas, sin embargo no es atemporal el compartir los procesos por los cuales se ha transitado para que los demás colectivos docentes tomen nuestra experiencia y a su vez pueda ser de utilidad para el término de la implementación de la NEM, pues apenas se inicia con la implementación y al menos este proceso será dentro de los próximos ciclos escolares conforme se ponga en marcha en los próximos ciclos escolares.

Nuestra conclusión es que los colectivos escolares deberán ampliar sus procesos de actualización y formación para poder hacer frente a las necesidades de la implementación del nuevo plan de estudios que marca la NEM.

BIBLIOGRAFÍA

Pearson. (31 de octubre 2022). Nueva Escuela Mexicana: Lo que necesitas saber de este modelo: <https://blog.pearsonlatam.com/en-el-aula/nueva-escuela-mexicana-lo-que-debe-saber>

GrupoGeard. (junio 2021). Que es la nueva escuela mexicana: Disponible en: <https://grupogeard.com/mx/ayuda/escuela-mexicana/>

Secretaría de Educación Pública SEP. (2022). Avance del contenido del Programa sintético de la Fase 6. [Material en proceso de elaboración]. Disponible en: <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2023/02/Avance-Programa-Sintetico-Fase-6.pdf>

SEP. (2022). Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/2022/SEP/ANEXO_DEL_ACUERDO_14_08_22.pdf

SEP. (octubre 2022). Sugerencias metodológicas para el desarrollo de los proyectos educativos. Disponible en: <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2023/03/Sugerencias-Metodologicas-proyectos.pdf>

(SEP). (diciembre 2022). Taller de formación continúa para docentes. Disponible en: [Taller-Intensivo-de-Formacion-Continua-para-Docentes.pdf](https://www.sep.gob.mx/Taller-Intensivo-de-Formacion-Continua-para-Docentes.pdf) (sep.gob.mx)

Subsecretaría de Educación Básica, Estado de México. Nueva Escuela Mexicana: <https://subeducacionbasica.edomex.gob.mx/nueva-escuela-mexicana>

Tobon, Sergio. (marzo 2022) conferencia: Elaboración del programa analítico paso a paso, disponible en : <https://www.youtube.com/watch?v=f-WRvByoB6Y>

